

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Subscripciones

En Granada, un mes.	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 8.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Faltas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 7 de Febrero de 1895.

Núm. 7.195

Los darros.

En el presupuesto municipal se consignaban anualmente para la reparación de los darros 20.000 pesetas, cantidad que, aunque no resulte excesiva, lo es sin embargo, si se tiene en cuenta que esa suma que se gasta anualmente representa un desembolso inútil para la población pues, en último término cuando, como lo demanda imperiosamente la higiene pública, haya que construir alcantarillas en condiciones, todos esos darros, que tanto dinero cuestan a la ciudad, tendrán que desaparecer y resultará baldío lo gastado en la reparación de los que existen y en la construcción de otros nuevos.

Durante el pasado ejercicio de 1893 á 94 se invirtieron en reparaciones de darros y construcción de algunos nuevos, como el de la Alhacaba 17.513'55 pesetas según la nota detallada que á continuación insertamos:

	Pesetas
Darro de la Cruz de Arqueros	1202'72
De la calle del Almez	279'65
Cuesta de la Alhacaba	1690'35
Calle de Salamanca	267'10
Calle de la Paz	402'05
Fábrica Vieja	198'80
Mahás	324'15
Cruz de Arqueros	501'21
Placeta del Salvador	804'05
Atarjea de la Cruz de Arqueros	191'95
Sierpe Baja	417'30
Alhacaba	1684'02
Horno del Haza	428'43
Beteta	290'84
Castañeda	543'95
San Diego	508'64
Calle de Serranos	560'68
Puente de Castañeda	195'40
Horno del Haza	135'80
Cruz de Arqueros	127'40
Alhacaba	899'03
Castañeda	1090'40
Párraga	612'41
Horno del Espadero	277'85
Beso	327'09
Serranos	152'24
Navarrete	226'11
Navarrete	387'86
Huerta Trenzado	585'98
San Juan de Dios	256'16
Navarrete	169'27
San Agustín	389'55
Trinidad	349'85
Tinajilla	401'55
Caballerizas	87'85
Hermanitas de los pobres	1280'63
San Agustín	1608'52
Trinidad	117'26
Varela	600'00
Niños Luchado	318'59
Correo Viejo	230'96
Total	17513'55

No conceptuamos completamente exacta la nota trascrita, no solo porque su origen no es oficial en absoluto, sino porque con el sistema novísimo de contabilidad que lleva el Ayuntamiento, confesado por un síndico en sesión pública, de pagar unas atenciones con lo presupuestado para otras, como ocurre con el capítulo de Limpieza, que se invierte en todo, menos en limpiar, es imposible hacerse cargo de cómo van las cuentas municipales, que, por el socorrido procedimiento de esas transferencias ilegales, deben ser un verdadero maremagnum.

Pero de todos modos, admitiendo que solo se gasten en darros 20.000 pesetas anuales, ¿no sería mucho mejor para los intereses de Granada, que esos 4.000 duros se invirtieran con arreglo á un plan preconcebido de alcantarillado, á fin de que las obras de construcción de nuevos darros fuesen utilizables, cuando llegara el día de construir un alcantarillado general en sustitución de esa cloaca inmundicia que forma el subsuelo de Granada?

Creemos que para hacer en cierto modo productivas esas cantidades que gasta todos los años el municipio, es necesario que se forme un plan general de alcantarillado y que á él se sometan cuantos darros se construyan, pues de esta manera, sin perjuicio de reparar los actuales, se iría poco á poco, realizando una importante mejora, hecha con los recursos de los presupuestos ordinarios y sin necesidad de que el Ayuntamiento gaste un céntimo más de lo que le cuesta actualmente ese servicio.

Para realizar esta reforma, cuya importancia á nadie se le puede ocultar no tiene el Ayuntamiento que hacer ningún esfuerzo extraordinario. Basta con que estudie un plan y que haga con orden y obediencia exclusivamente á este todas las obras de darros nuevos. Si procede así conseguirá dotar á Granada de

una mejora importantísima sin gravar en nada su presupuesto, haciendo que desaparezca esa absurda red de darros que constituyen un foco de infección y son un gravísimo peligro para la salud pública.

Estadística sanitaria.

Durante los doce meses comprendidos desde 1.º de noviembre de 1893 á 31 de octubre de 1894 fueron asistidos por los médicos municipales de las catorce parroquias de Granada 17160 enfermos de los cuales el mayor número 2451 correspondieron á la parroquia de San Ildefonso, y el menor, 385 á la del Fargue. Las demás parroquias figuran en la estadística por el siguiente orden de menor á mayor:

Sagrario, con 436; Santa Escolástica, 618; La Magdalena, 677; San Cecilio, 917; San Matías, 856; San Justo, 1035; el Salvador, 1066, San Pedro, 1263; San Andrés, 1410; San Gil, 1632; San José, 1961 y las Angustias, 2353.

De los referidos 17160 enfermos, curaron 15929, pasaron al hospital 319, quedaron en asistencia en 31 de octubre 370, y fallecieron 542 ó sea poco más de un tres por ciento del número total de los enfermos. Dicha cifra de los fallecimientos se distribuye entre las parroquias del siguiente modo: San Justo, 20; San Matías, 22; Sagrario, 26; Santa Escolástica, 27; Fargue, 29; San Cecilio, 35; La Magdalena, 39; San Andrés, 41; San Pedro, 42; el Salvador, 42; San José, 43; Las Angustias, 51; San Gil, 58 y San Ildefonso 67.

De aquí se deduce que el tanto por ciento de mortalidad en las parroquias es muy variable, no llegando á tres en las Angustias, San Matías, San Andrés, San Justo, San Ildefonso y San José; pasa del tres sin llegar al cuatro en San Pedro, San Cecilio y el Salvador; fué de cuatro y tres décimas en Santa Escolástica; excedió del cinco en las Angustias y La Magdalena, llegando á ocho y cinco décimas en el Fargue.

Durante igual período de tiempo se autorizaron por los facultativos municipales 20.564 recetas.

Por la oficina del decanato se despacharon 59 expedientes, expidiéndose 1349 comunicaciones y 168 certificados.

En el Instituto de vacunación se practicaron 2675 operaciones de las cuales 2199 fueron gratuitas y 476 de pago; en el gabinete micrográfico se reconocieron 6105 muestras de sustancias alimenticias y 77 productos patológicos.

También trabajó bastante el gabinete químico que sanó 493 viviendas, hizo 724 reconocimientos de sustancias alimenticias, 458 de bebidas y 104 de artículos de arder.

En la Casa de Socorro fueron auxiliados 672 enfermos por accidentes, 302 visitados en la consulta pública y 193 enfermas, de los padecimientos propios de la mujer.

El número de enfermos asistidos en el arresto municipal durante el año ascendió á 140 y 42 el de visitados en el hospital de contagiosos.

Muerte de María Estuardo.

Hoy hace trescientos ochenta años, que rodó en el cadalso, la cabeza de la infortunada reina de Escocia, María Estuardo.

La joven y bella reina de Escocia, reunió á su corona la de Francia por su matrimonio con Francisco II. Vinda en la flor de la juventud regresó á su reino, donde le esperaban profundas amarguras y un fin desastroso, pues siendo católica sincera y habiéndose extendido en su reino el calvinismo, fué mal mirada y menospreciada de sus súbditos. A disgusto de la reina de Inglaterra Isabel, hija de Enrique VIII y de Ana Bolena, se casó María Estuardo en segundas nupcias con Darnley, noble escocés, vicioso y corrompido, que la prodió toda clase de ultrajes é insultos, con lo que se atrajó el odio y el desprecio de su mujer. Muerto Darnley desgraciadamente por la explosión de una mina que sus propios enemigos le dispusieron bajo su misma habitación, casó la Estuardo con el conde de Bothwell, presunto asesino del segundo esposo, después de haberlo absuelto por un tribunal oficial. La guerra civil estalló á seguida; Bothwell fué expulsado del reino, y María Estuardo cayó prisionera de los rebeldes, viéndose obligada á resignar la corona en su hijo Jacobo VI. Al fin pudo escapar de la prisión, pero vencida nuevamente por sus enemigos, se refugió en Inglaterra, implorando la protección de su buena hermana Isabel.

La reina de Inglaterra que como mujer odiaba á María por su belleza, y como protestante por ser esta católica, sometióla á un proceso irregular y la tuvo presa veinte años, siendo al fin condenada á muerte y decapitada por su implacable prima y rival. Su ejecución tuvo lugar el 7 de febrero de 1587 de esta manera: Tras haber sido presos y descuartizados algunos jóvenes sacerdotes católicos por haber conspirado en favor de María, comprendió la Estuardo la trama que se había urdido contra ella, y exclamó: *«Mis delitos son mi nacimiento,*

las ofensas que me han hecho y mi religión. Estoy orgullosa del primero; sé perdonar las segundas, y la religión es para mí un manantial de consuelos y esperanzas, hasta el punto de estar contenta si mi sangre se derramase en el patíbulo por su gloria.»

El Parlamento en tanto pidió su pronta ejecución, mientras que Isabel aparentaba vacilar diciendo: *«Puedo yo acaso matar la avecilla que se ha refugiado en mi seno?»* Entretanto María, aunque maltratada como el último criminal, decía á los puritanos que la custodiaban: *A despecho de vuestra soberana y de los jueces sus esclavos, moriré reina. Este es un carácter indeleble y lo desenvolveré con mi alma á Dios de quien lo he recibido y que conoce mi honor y mi inocencia.»* Escribió á Isabel pidiéndole que su cuerpo fuese llevado á Francia para descansar junto al de su madre, que se le ajustase públicamente para que no se inventasen calumnias respecto al modo como moría; y que sus servidores pudiesen salir de aquel país, con los legados que les hacía. Subió al cadalso con decoro y piedad: no se le quiso permitir un confesor, y con mucho trabajo pudo conseguir un crucifijo. Señora, —le dijo el conde de Kent— *es necesario tener á Cristo en el corazón; no en la mano; y ella le contestó: Para tenerlo más seguro en el corazón, bueno es tenerle ante los ojos.* Fletcher, deán protestante, la amenazaba con su eterna perdición si no renunciaba á la idolatría y se confesaba culpada; y cuando la cabeza de la infortunada María Estuardo quedó separada del cuerpo, exclamó: *¡Así perecerán todos los enemigos de Isabel!* pero solo Kent respondió: *¡Así sea!* Querjose Isabel de que se hubiesen ejecutado sus órdenes sin haberle dado tiempo para revocarlas, pero el pueblo la tranquilizó con fiestas é iluminaciones.

DR. NOTHING.

Miscelánea

El pósito de Granada.

En el *Anuario de Granada para 1895*, publicado por D. Luis Seco de Lucena, encontramos las siguientes noticias relativas al pósito municipal de Granada, que son verdaderamente curiosas:

«El Pósito municipal, á cargo del Ayuntamiento, tiene una Junta personalmente responsable, que la constituyen: un Director, que es el Alcalde presidente; un Interventor, que lo es el Secretario del Ayuntamiento; un Depositario, y el personal indispensable para llevar la contabilidad, que está formado por empleados de la Secretaría.

Este instituto benéfico se creó en el siglo XVI, y fué reglamento por Real Cédula de 2 de julio de 1792, rigiéndose actualmente por la ley de 26 de julio de 1877, el R. D. de 11 de julio de 1878 y otras disposiciones sueltas. Su objeto es socorrer á los labradores, para que puedan empinar sus tierras, librándolos de la codicia de los acaparadores y de los estragos de la usura.

Según las disposiciones legales, los labradores pueden obtener del Pósito granos ó efectivo, solicitándolo de la Corporación municipal y haciendo constar en la solicitud la sujeción que se proponen sembrar y si son ó no deudores de aquel. En vista de las solicitudes que se presentan, la Comisión municipal del Pósito formula el proyecto de reparto, que se efectúa si está conforme con el dictamen de los síndicos.

En el período de recolección se recaudan las deudas por préstamos del Pósito, y además *creces pupulares*, que representan el interés, y son dos cuartillos de fanega de 48 en los granos, y el 6 por 100 en el efectivo. La comisión, de acuerdo con el Ayuntamiento, puede conceder á los deudores moratoria de cuatro años, previo el dictamen favorable de la Junta permanente de Pósitos de la Provincia.

Los individuos del Ayuntamiento son, personal y subsidiariamente, responsables de los préstamos, de cuyos intereses corresponde la sexta parte al tesoro municipal.

La Corporación municipal puede en épocas de carestía de pan ó escasez de trigo, facilitar este á los panaderos, enagenarlo ó elaborarlo, cuidando de su reintegro al Pósito, en especie ó en metálico.

La situación económica del Pósito en 30 de junio de 1894, era la siguiente:

En metálico	119.770'98
Crédito contra el Ayuntamiento por principal	100.000'00
Id. por intereses	48.849'99

Capital total excluido el grano. 261.620'97

La margenación del Guadalfeo.
Se han reunido en el Casino Principal los propietarios motrileños que residen en Granada y que tienen fincas en las vegas de Motril y Salobreña, con el objeto de estudiar la forma de defenderlas contra los estragos que producen las avenidas del Guadalfeo.

Asistieron á esta reunión los señores Hijos de Agrela, representados por el Sr. Calisalvo; el marqués de Villamantrilla, D. Gonzalo Suarez, D. Luis Aguilera, D. Antonio Rosales, D. Antonio Alonso, D. Joaquín Hernández Pelegrina, D. Ricardo Burgos, D. Eduardo Moreno, D. Pedro Nolasco Mirasol, don Francisco Lopez Ruiz, y D. Juan Ra-

mon Lachema, que, después de un detenido examen del pensamiento y de exponer algunas ideas conducentes á su realización, constituyeron una junta gestora en la siguiente forma:

Presidente, D. Eduardo Moreno.

Vocales: D. Pedro Nolasco Mirasol, D. Francisco Lopez Rios, D. Luis Aguilera, D. Antonio Rosales y D. Ricardo Burgos.

Secretario, D. Gonzalo Suarez.

Del seno de esta junta fué nombrada una comisión ejecutiva, compuesta de los señores D. Eduardo Moreno y D. Gonzalo Suarez.

El pensamiento, cuya realización persiguen los propietarios ribereños del Guadalfeo, es altamente laudable y deseamos que, muy en breve, sea llevado á la práctica.

Los maestros. Con motivo de las conferencias pedagógicas que se han de celebrar en Sevilla, se agita la idea de reunirse en aquella ciudad todos los maestros de la región andaluza, para adoptar acuerdos importantes, dominando el criterio de acudir á procedimientos extremos, si no consiguen que el Estado se haga cargo del pago de sus haberes.

Nos consta que en este sentido se están realizando trabajos, y que la idea ha sido muy bien recibida por los maestros.

Los gobernadores. Ampliando la noticia que por telégrafo nos comunicó nuestro corresponsal de Madrid leemos en *El Liberal*:

«Otra vez se pone sobre el tapete la combinación de gobernadores, que ya no es posible evitarla, siquiera se reduzca mucho, por la necesidad de cubrir la vacante de Guadalajara.»

Es probable que en el primer Consejo, que quizás se celebre mañana, quede ultimada la combinación, y como nuevo nombramiento tiene por seguro el del exdiputado provincial granadino, Sr. Samartín.

Alzada. En breve será informado el expediente de alzada instruido á instancia del vecino de Puebla D. Fadrique don Sebastian Esteller contra la suspensión del ayuntamiento de aquel pueblo decretada el año anterior.

La plaza de Bibarrambla. Desde mañana empezará el arreglo de las aceras de la plaza de Bibarrambla.

El grabado de los dibujos que será á rodillo, resultará original por ser el procedimiento completamente nuevo en nuestra población.

Sesiones. La Comisión provincial, ha acordado fijar en 20 el número de sesiones que ha de celebrar la misma durante el presente mes.

Riña y puñetazos. Ayer riñeron en la Asera del Casino dos caballeros, que después de injuriarse, la emprendieron á puñetazo limpio.

En el caso intervino el cabo de la guardia municipal José Marzo, que logró separarlos.

Donativo. La Comisión provincial, ha acordado donar por una sola vez cien pesetas del capítulo de imprevistos á los hermanos menores Elvira, Enrique y Pedro Salvador Vilchez.

Un hundimiento.

A consecuencia del insistente temporal de lluvias que venimos sufriendo, anteayer á las cuatro de la mañana se hundió el techo y tejado de un segundo piso en la casa número 5 de la calle de la Penitencia.

La inquilina del cuarto, Teresa García, soltera, de oficio lavandera y que dormía allí, quedó sepultada entre los escombros, de los que afortunada y milagrosamente salió con vida. A los gritos que daba la Teresa acudieron los vecinos, más les era imposible prestarle auxilio porque la puerta estaba cerrada por dentro, con cerrojo.

Después de un buen rato, durante el que no puede explicarse como no pereció la desgraciada, pudo con grande esfuerzo ir separando las tejas, vigas y cuanto encima le había caído, y toda magullada se dirigió con mucha dificultad hasta la puerta para abrirla, entrando entonces varias personas de la misma casa, que le prestaron los oportunos socorros.

Agua bautismal. Le ha sido administrada á un hijo de D. Sebastian Martínez, apadrinándolo D. José Almagro y Sanmartín.

Sea enhorabuena.

Médicos de baños. No habiendo sido cubiertas en el último concurso todas las plazas de médicos directores de baños, la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha anunciado en la *Gaceta* que dichas plazas pueden solicitarse los doctores en Medicina y Cirujía ó licen-

ciados que tengan aprobada la asignatura de análisis química durante el plazo de quince días que terminará el 17 de febrero corriente.

La deuda flotante. Según estado demostrativo que publica en la *Gaceta* la Dirección general del Tesoro público, la deuda flotante no ha tenido aumento ni disminución en el mes último, importando por consiguiente en 1.º del actual la misma cantidad que en 1.º de enero de 378.840.085'60 pesetas.

El alumbrado en febrero. Durante la primera quincena del actual mes de febrero las farolas del alumbrado público se encenderán á las seis de la tarde, apagándose á las once de la noche y las guías á las cinco de la mañana.

En la segunda quincena la hora de encender es la de las seis y cuarto de la tarde y las de apagar las mismas que en la quincena anterior.

Los ganados de la provincia. Durante la semana que comprende del 20 al 26 de enero anterior, han obtenido los ganados de nuestra provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máximo.	Mínimo.
Caballar.	975	200
Mular.	620	180
Asnal.	210	95
Vacuno.	590	200
Cabrio.	70	24
Cerda.	110	51
Ovino.	24	14

Recompensas militares.

Por real orden de 25 de enero próximo pasado se han concedido cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, á los jefes y oficiales de la guarnición de Granada, que á continuación se expresan, como recompensa de los extraordinarios servicios prestados con motivo de la campaña de Melilla:

Estado Mayor.

Al primer teniente D. Gonzalo Suarez Mendigorrí, cruz de primera clase.

Arma de Infantería.

Al coronel D. José Ferrandiz Sanchez, cruz de tercera clase.

Al coronel D. Julio Vidal Alonso, cruz de tercera clase.

Al teniente coronel D. Manuel Saenz Saenz, cruz de segunda clase.

Al capitán D. Francisco Lopez Irizarri, cruz de primera clase.

Al capitán D. Luis Mallen Pacheco, id. id. D. Francisco Aparici Jurado, id.

Al id. D. Miguel Lopez Camacho, id.

Al id. D. Eduardo Caro Terrisa, id.

Al id. D. José Nestares Bueso, id.

Al primer teniente don Fernando Urruela Sanabria, id.

Al segundo teniente D. Manuel Saenz Cruz, id.

Al id. D. Francisco Cobos Granados, id.

Arma de Caballería.

Al coronel D. Juan Ampudia Lopez, cruz de tercera clase.

Al comandante D. Rafael Velasco Vergel, id. de segunda clase.

Al capitán D. Policarpo Vergara Reyes, id. de primera clase.

Al capitán D. José Ampudia Lopez (q. e. p. d.), id. de primera clase.

Al id. D. Ramon Alonso Ocon, id.

Al id. D. Manuel Sanchez Laura, id.

Al primer teniente D. Antonio Lopez Rueda, id.

Al id. D. Rafael de la Cruz Béjar, id.

Al id. D. José Carreño Guendulain, id.

Al id. D. Miguel Jimena Cervantes, id.

Al id. D. Juan Carrasco Martinez, id.

Al id. D. Pedro Cifré Zambrano, id.

Al id. D. Pedro Massana Freixá, id.

Al id. D. Ramon Alvarez Osorio, id.

Al id. D. Juan Martin Carrero, id.

Al id. D. José Pimentel Alonso, id.

Al segundo teniente D. José Fernandez Heredia, id.

Al id. D. Juan Abreu Herrera, id.

Al id. D. José Pinzon del Rio, id.

Arma de Artillería.

Al coronel D. Luis O'Valle y Varela, cruz de tercera clase.

Al teniente coronel D. Francisco Villa Real Cervetto, id. de segunda clase.

Al capitán D. Antonio Alcántara y Betegon, id. de primera clase.

Administración Militar.

Al oficial primero D. Tomás Rojas Menacho, cruz de primera clase.

Al oficial segundo D. Arturo Gonzalez Oñed, id.

Sanidad Militar.

Al médico mayor D. Enrique Barrecheguren Costa, cruz de segunda clase.

Cuerpo jurídico. Al teniente auditor de tercera D. Valeriano Torres García, cruz de primera clase.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares. Al escribiente de segunda D. Francisco Barrero Moreno, cruz de plata.

Los niños huérfanos.

Sobre lo que ayer dijimos acerca de la ninguna esperanza que hay de que nuestro Ayuntamiento tome alguna medida en favor de los niños pobres, huérfanos y desamparados, tenemos que añadir otra noticia bien desagradable en idéntico sentido.

El único y muy deficiente asilo que tenemos en Granada, fuera del Hospicio, que ya sabemos lo que vale, es el hospital de San Rafael, a cargo de los hermanos de San Juan de Dios, que solo se mantienen de limosna.

A causa del presente temporal ocurre que aquellos Hermanos no pueden desde hace días salir por los pueblos, según costumbre, a recoger sus limosnas, y sabemos que por esta causa falta ya en aquel establecimiento aun lo más preciso para alimentar a las pobrecitas criaturas allí recogidas.

Se nos dice que de continuar la penuria de aquella casa, no sería extraño que dentro de poco tiempo los Hermanos tuviesen que abandonar su obra meritoria; y no sabemos en este caso a dónde irían a parar los infelices niños que, sin otro calor de nadie, allí se encuentran asilados.

Asociación. La Junta directiva de la Asociación del Santísimo, erigida canónicamente en la iglesia del Corpus Christi, vulgo Hospitalicos, ha quedado constituida en la forma siguiente.

Presidencia de honor, R. P. Belló, sacerdote jesuita; presidente efectivo, Excmo. Sr. D. Valentín Agrela; vice, D. Fernando de Contreras y Pérez de Herrasti; contador, D. Luis Morell; tesorero, D. Luis Morales; secretario, don Manuel Perales; vice, D. Emilio Martínez Oppeltz; vocales: D. Luis Guerrero, D. Luis Jiménez, D. Ramón Hernández, D. Felipe Campos, D. José Ferrandiz y D. Enrique García Fernández.

La Asociación consagrará durante los tres días de Carnaval un solemne triduo, exponiéndose S. D. M. a la veneración de los fieles en forma de Jubileo hasta las doce de la noche.

Los ejercicios espirituales darán comienzo el día 2 del próximo marzo bajo la dirección de un sacerdote jesuita.

Exhumaciones. El negociado de impuestos ha empezado a formar la lista de exhumaciones por falta de pago en el cementerio.

Como oportunamente anunciamos hace días, las personas que deseen oponerse a estas exhumaciones, deberán presentarse en dicho negociado a satisfacer sus débitos antes que aquellas den principio.

Expediente. En el próximo cabildo se dará cuenta de haber informado la Comisión provincial el expediente de incapacidad instruido al concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Spínola, que en virtud del informe deberá cesar en su cargo.

Quejas del vecindario.

Aceras con sorpresa.

Sería conveniente que el señor Alcalde dispusiera la reparación de una multitud de baldosas de las aceras, que estando separadas del pavimento son una verdadera caja de sorpresa, que arroja sobre el transeunte duchas de agua cenagosa.

En los días lluviosos es imposible atravesar por muchas calles sin sufrir salpicaduras, si no se emplea con el bastón o el paraguas el procedimiento de ir tanteando las baldosas una por una.

Nocturno. Es una verdadera inspiración que reboza melancólica poesía, el nocturno en *mi bemol*, escrito por el distinguido compositor granadino D. Antonio Guglieri Guillén y dedicado a su discípula, la aristocrática señorita Carmen Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti.

Por la novedad de sus cadencias y por la expresiva dulzura de su melodía, es una pieza musical que seguramente ha de hacer fortuna y no tardará mucho en ser la favorita de las aficionadas granadinas.

Los señores Hijos de Andrés Vidal y Roger de Barcelona han hecho de este nocturno una lindísima edición para piano.

Real orden. En vista de las consultas y reclamaciones elevadas con respecto al hecho de que algunas Diputaciones provinciales no verifican oportunamente el pago de las estancias causadas por los dementes, procedentes de sus provincias respectivas en los establecimientos de Beneficencia de otras Diputaciones, con notable quebranto de la marcha de la Administración y presupuestos provinciales, se ha dictado un real orden disponiendo:

1.º Que las comisiones provinciales de las Diputaciones dadoras incluyan precisamente en las distribuciones mensuales de fondos los necesarios para satisfacer el importe de las estancias causadas por los dementes de las provincias respectivas en los establecimientos de las corporaciones acreedoras.

2.º Que en el caso de que los presupuestos no contengan para dicho pago consignaciones suficientes, las comisiones acuerden inmediatamente los medios de atender a este servicio.

3.º Que los presidentes de las Diputaciones, como ordenadores de pagos, den

preferencia al del importe de las estancias de que se trata.

Y 4.º Que los gobernadores exciten el celo de las corporaciones, a fin de evitar reclamaciones y responsabilidades, dando cuenta a este ministerio del cumplimiento de la presente disposición.

La crisis en Pulianas.

La situación que, con motivo del temporal de lluvias, atraviesan los braceros de Pulianas, no puede ser más lamentable.

Es una crisis abrumadora, que las autoridades y mayores contribuyentes, vecinos de aquel pueblo, han procurado afrontar, facilitando, desde hace algunos días, socorros en metálico y especie a los braceros.

Anteayer, en vista de que no cesa el temporal, celebróse en el pueblo una reunión, a la que asistieron D.ª Dolores Olmedo Calleja, el alcalde D. José Ortega, el párroco D. Manuel Segura, el juez municipal D. Miguel Moreno, el teniente de alcalde D. Miguel Olmedo, el secretario del ayuntamiento D. José Olmedo Moreno, D. Francisco Herrera y D. Maximino Morcillo, los cuales, como primer acuerdo, adoptaron el de hacer una suscripción, encabezándola con cantidades relativamente importantes, que fueron invertidas en el acto en socorrer a los jornaleros hambrientos.

Pero como, dada la gravedad de la crisis, los fondos reunidos no podían ser suficientes y además todos los propietarios vecinos del pueblo tienen ya casi agotados sus recursos, se acordó también que una comisión, compuesta del alcalde, el cura, el juez, el teniente de alcalde D. Miguel Olmedo, el secretario del ayuntamiento y D. José López del Moral viniese a Granada y visitase a los hacendados de aquel pueblo que tienen su residencia en la capital.

La comisión, cumpliendo su cometido visitó ayer a dichos hacendados, consiguiendo, para socorrer a los pobres jornaleros de Pulianas, los siguientes donativos:

Del Excmo. Sr. Conde de Florida-blanca, una peseta.

De D. Antonio J. Afán de Ribera, diez.

De D. Joaquín Masó, cuatro.

De D. Salvador López de Sagredo, diez.

De D. Indalecio Tójar, cuatro.

De D. Cecilio Callejas, dos pesetas cincuenta céntimos.

De D. Juan Hurtado, diez.

La niña María Paz Olmedo Villalobos, todos los ahorros que guardaba en su alcancía y que ascienden a veintidos pesetas setenta y cinco céntimos.

Los señores Olmedo Hermanos, diez pesetas.

D. Manuel Olmedo Marín, cinco.

Total, 69 pesetas con 25 céntimos.

Aunque, como se vé, el resultado de la suscripción no fué tan satisfactorio como esperaban las autoridades de Pulianas, agradecidos a los donantes, regresó la comisión anoche al pueblo, con los pesos calados por la lluvia y el alma entristecida, y dando truenos por ese camino, que lleno de baches, de zanjas y de hoyos y con un metro de fango, acusa un abandono verdaderamente inculcable.

Expedientes de quintas. Ha sido declarado recusa sortable, el vecino de esta capital Felipe Estevez Perez, que no se ha presentado en tiempo oportuno a dar validez a su alegación de hijo de viuda.

La comisión provincial ha acordado pedir al alcalde de Freila certificado de la pobreza o bienes de que disfrute el padre del mozo de aquel pueblo Francisco Castillo, que es hijo de sexagenario.

—Han sido exceptuados temporalmente del servicio militar en filas los mozos del actual reemplazo Eugenio Sánchez, de Zafarraya, y Eugenio Espinosa, de Aldeire, por ser el primero hijo de viuda pobre, y haber fallecido el segundo.

Por igual concepto que el segundo, ha sido exceptuado el mozo de este reemplazo que fué vecino de Alcazar, Juan Domínguez González.

Niño perdido. En el día de ayer se perdió un niño de tres años llamado Antonio Martínez Molina, cuyos padres están domiciliados en la casa número 12 de la calle de Santiago.

Médico director. En el concurso celebrado en Madrid recientemente para proveer las plazas de directores de baños vacantes, el ilustrado doctor D. Balbino Quesada Agius, que desempeñaba la de Carratraca, ha pedido la del balneario de Puente Viejo, provincia de Santander.

Lo sentimos. Encuéntrase enferma de gravedad en Madrid la señora marquesa de Valdeiglesias, madre de nuestro querido compañero el director de *La Epoca*.

De todas veras hacemos votos por que Dios devuelva la salud a tan distinguida como virtuosa señora.

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Almuñécar el laúd *Tres Pepes*.

Guarentena. Con motivo de la aparición del cólera en Constantinopla la *Gaceta* de ayer ha publicado la real orden disponiendo que sean sometidas a cuarentena las procedencias de Turquía salidas después del 30 de Enero.

Frégoli. El artista de este nombre está alcanzando ruidosos éxitos en el teatro de Apolo de Madrid por sus originalísimos trabajos.

Muchos de los habituales concurrentes al teatro agradecerían que la empresa le

escribiera para algunas funciones y creemos que este deseo merece ser atendido y más si se tiene en cuenta que la presentación del excéntrico Frégoli daría buenas entradas.

Una casa abandonada. Hace días fué abierta por la autoridad judicial la casa número 11 de la calle de la Duquesa, en la que se tenían sospechas de que hubiera ocurrido alguna desgracia, por hacer algún tiempo que estaba cerrada.

Registrada convenientemente se averiguó que sus dueños estaban ausentes, y que esta era la causa de haber permanecido abandonada.

Para custodia de ella ha quedado un individuo del cuerpo de orden público, con la orden de permanecer en el portal, hasta tanto se presente el dueño de la casa.

La carretera de Motril. El mal estado de la carretera de Motril, ha aumentado con las recientes lluvias, hasta el punto de ser en algunos sitios completamente intransitable.

Uno de ellos, es la parte próxima al pueblo de Alhendin, que está transformada en un lodazal, que constituye con sus zanjaes verdadero peligro para los trágicamente.

Desde hace días, viene con retraso la diligencia de Lanjaron, que hoy ha llegado dos horas después de la reglamentaria.

El temporal.

Continúa toda la provincia bajo el influjo del violentísimo temporal que se inició a principios de enero, y que cuando ya parecía que empezaba a ceder, se ha recrudecido con mayor violencia.

Las noticias que de los pueblos se reciben son verdaderamente desconsoladoras: las aguas y las nieves lo invaden todo, los campos encuéntranse convertidos en lodazales y las sementeras, encharcadas, están próximas a perderse, para ruina de los esquimados labradores, que no cuentan con otra esperanza que el fruto de sus afanes, que los elementos desencadenados tratan de arrebatarles a porfía.

Como consecuencia de esto, la paralización de trabajos es completa en toda la provincia y los infelices braceros, extenuados de necesidad, vagan por los campos y por el caserío demandando una limosna con que dar alivio a su miseria.

En la capital la situación no es menos angustiosa.

Cuando ya vislumbrábamos mejores días, el barómetro comenzó a bajar anteayer de un modo brusco y extraordinario, desencadenándose a poco sobre la población un furioso temporal de lluvias, que no lleva trazas de ceder, a pesar de que a última hora de la noche la aguja de aquel aparato ha iniciado una tendencia hacia el tiempo variable.

Ayer, sobre todo, las nubes nos obsequiaron con verdadera esplendidez, no cesando hasta muy entrada la noche el terrible aguacero que comenzó al medio día.

El aspecto de la población es deplorable por todos conceptos: las calles encuéntranse convertidas en inabundables pantanos y el tránsito hácese sumamente molesto para los que por necesidad tienen que aventurarse por la vía pública, dejada de la mano del Ayuntamiento y olvidada por el sol, que en la obra del abandono municipal, parece que ha hecho causa común con nuestros ediles.

Y bajo este cielo nebuloso y por estas calles sucias y nauseabundas, vienen a producir también dolorosa impresión de tristeza la multitud de mendigos que acosan al transeunte en demanda de un socorro con que mitigar el hambre, que por desgracia hace hoy presa en muchos seres desventurados, que no tienen un pedazo de pan que llevarse a la boca.

[Doloroso es decirlo, pero la miseria aumenta cada día en Granada, y si el tiempo no mejora y nuestras autoridades no adoptan salvadoras medidas, la crisis obrera no tardará en adquirir los caracteres de un verdadero conflicto.

Urge, pues, acudir en socorro de los trabajados res, proporcionándoles medios de subsistencia. Al Ayuntamiento incumbe esto en primer lugar, y ha llegado el caso de que procediendo con la premura que las necesidades exigen, acometasin pérdida de tiempo las obras que tiene proyectadas para dar ocupación a los numerosos infelices que carecen de ella, y a quienes la miseria obliga a extender la mano, encallecida por el trabajo que dignifica y ennoblece, en demanda de una limosna por el amor de Dios.

Por este amor y por el deber que la humanidad y el patriotismo imponen, preciso es que corporaciones y particulares, cada cual en su esfera de acción ayuden a los honrados obreros granadinos a vencer la crisis angustiosa que hoy padecen.

Los mendigos. Ayer fué conducido al arresto el mendigo Antonio Rodríguez Jiménez, de esta naturaleza, por insultar, al pedirle limosna en la plaza del Carmen, al capellan castrense D. Severiano Estevez.

Solicitud. El gremio de tableros presentó anteayer una solicitud pidiendo en ella que se les permita colocar una tabla de carne en el barrio de la Virgen.

De ella se dará cuenta en el próximo cabildo.

Uniforme. El contratista de alumbrado de petróleo en esta capital ha uniformado a sus dependientes con una gorra en que llevan las iniciales A. P.

Comisión. Hoy a la una se reunirá la comisión municipal de cárceles para tratar de asuntos importantes relacionados con aquel ramo.

Movimiento de población. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en los juzgados municipales de Granada las siguientes inscripciones:

Campillo.

Defunciones, una.

Nacimientos, dos.

Sagrario.

Defunciones, cinco.

Nacimientos, dos.

Inscripción matrimonial, una.

Salvador.

Defunciones, tres.

Matrimonios, uno.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su nuevo cargo el depositario pagador de la Delegación de Hacienda D. Gregorio Romo del Pino.

Consejo de disciplina. El estudiante de Medicina que faltó al respeto a un profesor, ha sido condenado por el consejo de disciplina a no poder estudiar durante dos años en este centro universitario.

Los tableros. Ayer visitó una comisión del gremio de tableros al teniente de alcalde D. Luis Sansón con el objeto de interesarle su apoyo para la solicitud que, como decimos en otro lugar, habían presentado el día antes.

Viajeros. Son esperados en ésta, de regreso de un corto viaje, D. Luis Andrade y su distinguida señora.

—Hoy saldrá para Motril D. José Bermúdez de Castro, marqués de Villamantilla.

—Procedente de Málaga ha llegado a esta capital D. Luis Soler Rodríguez.

—Ha llegado a Motril D. Fernando Aravaca.

—Hállase en Granada el exalcalde de Almuñécar D. José Romero.

—También ha llegado a esta capital el alcalde de Guadahortuna D. Antonio Jerez López.

—Ha llegado a Granada el ex-alcalde de esta capital D. Pedro Vasco y Vasco.

Establecimientos benéficos. Ha ingresado en el Hospital de dementes, el enfermo que hasta ayer estuvo en el de San Juan de Dios, Eusebio Ortiz de los Bueis.

También ha sido admitido en el Hospicio, Francisco Bautista González, niño de corta edad.

Medicamentos. Tan luego sean redactadas las peticiones necesarias, se librará la cantidad necesaria para adquisición de medicamentos con destino a la farmacia del hospital de San Juan de Dios.

Mapa. En la jefatura del cuerpo de ingenieros, se ha recibido un ejemplar del mapa geológico de España.

Débito. La Comisión provincial ha acordado reclamar de la Delegación de Hacienda la cantidad de 16.392 pesetas con cincuenta y ocho céntimos, que dicho centro tiene en su poder de anticipos hechos por el Tesoro de las láminas que posee el Hospital de San Juan de Dios.

Nombramientos. Ha sido nombrado ayudante de la cárcel correccional de esta población, D. Elías Robles, que con anterioridad había desempeñado este cargo.

—Ha sido nombrado segundo jefe del Cementerio público, el Sr. D. Joaquín Aguilar, con 1.500 pesetas de sueldo.

Paseo de invierno. Desde mañana se dará principio a los trabajos de plantación de árboles en el camino de Huétor, que con las demás reformas que en él se proyectan, será en adelante un magnífico paseo de invierno.

Suicidio terco. Eicen de Sevilla que un pescador notó anteayer que las aguas del Guadalquivir arrastraban un bulto, que le pareció un cadáver. A costa de no pocos esfuerzos, el pescador logró detenerlo y meterlo en su barca. Era un hombre, que, sin el oportuno auxilio que acababa de prestársele, habría perecido irremisiblemente.

Poco después, cuando el pescador, satisfecho de su buena obra, se disponía a dejar en tierra su pesca, vió sin temor que el hombre en cuestión se había tirado al agua.

Entonces el pescador volvió a emprender, con ayuda de otro compañero, la tarea de salvar al hombre que, que por segunda vez, intentó arrojarse al río, lo cual no consiguió, porque al ver su insistencia en matarse, le amarraron convenientemente.

Un ciclista atrevido. Ha llegado a San Sebastián el inglés Londen, que salió de Londres y que se propone dar la vuelta al mundo en bicicleta.

No lleva un céntimo en el bolsillo y se propone vivir de lo que le produzcan las conferencias que se propone dar.

Noticias eclesiásticas. La corona ha aprobado el nombramiento de capellan de las religiosas de Santa Clara de Loja, hecho por el prelado en favor de D. Antonio Sansón.

—Se encuentran vacantes los siguientes cargos eclesiásticos: una canonjía en la catedral de Madrid; otra en la catedral de Ibiza, con la obligación de desempeñar la cátedra de Matemáticas, ó Física, en aquél Seminario, y un beneficio en la Catedral de Sevilla.

Liquidación de García y Clota.

Como era de esperar, ayer, primer día de realización en el bien surtido y acreditado establecimiento de tejidos de los Sres. García y Clota, estuvieron los espaciosos almacenes concurridísimos por

multitud de personas, atraídas por la fabulosa baratura a que los indicados señores ofrecen los artículos en su liquidación.

Apesar de la incesante lluvia que desde las primeras horas del día no dejó de caer, fueron muchas las señoras que acudieron a la plaza del Carmen y muy numerosas las ventas realizadas.

Verdaderamente las condiciones en que el público puede adquirir los géneros de primera calidad, aprovechando la liquidación de García y Clota, son excepcionales, como pueden ver los lectores por el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Hay algunos géneros que se dan materialmente regalados, como tiras bordadas, colores, muy anchas, desde OCHO REALES la pieza; puntillas de blanda fina de seda a DOS reales vara; velos toalla de pura seda y tres varas de largo a OCHENTA reales; sedalinas de colores a CUATRO reales vara, toallas rusas de tres clases de las que se dan tres por OCHO reales, y otros muchos artículos cuya baratura es asombrosa.

Con razón, pues, ha acudido el público a esta liquidación que tan positivas ventajas ofrece, y que durará muy pocos días, por lo cual recomendamos a nuestros lectores que se den prisa en acudir al establecimiento de los Sres. García y Clota antes de que se agoten las existencias de dicha antigua casa pues en ella han de encontrar seguramente cuanto necesitan y en condiciones excepcionales de baratura.

Un petardo.

Anoche a las nueve explotó un petardo en Atarfe a la puerta de la casa que habita el alcalde de dicho pueblo D. José Jiménez de Cisneros.

Por fortuna la explosión del petardo solo produjo la alarma consiguiente.

Del hecho se ha dado parte al puesto de la Guardia civil de Albolote y al juez de instrucción de Santafé.

Centros y oficinas.

Libramientos. Ayer se pagó la segunda quincena de enero a los peones y carteros de la limpieza.

—II y les será abonada la última mensualidad a los conductores de cadáveres.

Amillaramientos. La secretaría del ayuntamiento de Albuñán, participa a los vecinos de aquel pueblo, que debiendo procederse a la formación del apéndice del amillaramiento del ejercicio corriente, se presentarán en el término de 15 días a hacer declaraciones juradas de las alteraciones de su riqueza.

Requisitoria. El Gobierno civil de Málaga ha comunicado al esta población, que han resultado infructuosas cuan as pesquisas se han hecho para descubrir el paradero de Domingo Sánchez Rodríguez, que está reclamado por el gobernador.

Subasta. El juzgado de instrucción del Campillo anuncia la subasta de una casa de la propiedad de Francisco Torrecilla, para pago de costas en causa que se sigue en dicho Juzgado, por contrabando.

Modelos. Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el modelo de uniformes para el batallón infantil, siendo este el que ha presentado don Ricardo Nuñez.

Cuentas. La relación de las obras realizadas en la última semana, ha sido expuesta en el ayuntamiento, para que las personas que lo deseen puedan examinarla.

Condución. Por motivos de enfermedad ha sido aplazada la condución de la cárcel al penal de Belén, de Pedro Herbia, condenado a tres años de presidio.

Nombramientos. Han sido nombrados auxiliares de la Inspección de Hacienda de Granada D. Pablo Perales Bazo y D. Gonzalo Hernández Bueno.

—D. Fernando Torres Mesañilla ha sido nombrado ambulante del despacho central del ferrocarril de Granada a Bobadilla.

NECROLOGIA

Han fallecido en Valor el Sr. D. Cándido Cano Ortega y su esposa D.ª Antigua Pazo Linares. Descansen en paz.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, botas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatín, 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatín, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Al Comercio.

Merece atención la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de créditos atrasados la Exactitud. Véase en 4.ª plana.

En las Niñas Nobles.

Así le llaman, querido lector, al primer centro de educación para señoritas que tenemos en nuestra provincia y uno de los mejores que en España se encuentran. Prueba de ello es la solemnidad literaria que en honor de la santísima Virgen tuvo lugar el día 2 del corriente.

Sin que paremos mientes, por la índole de este relato, en el esquisito gusto, riqueza artística y conveniente confort que en todo el establecimiento campea, debido a sus mármoles, artesonados y paramentos de cristal, la noche del sábado fué una de aquellas que jamás dejan de ser recordado grato de todos los allí congregados.

Solo el aspirar aquella atmósfera, templada por las Chubazky embalsamada por delicadas esencias y perfumes que siempre despiden las bellas, era por demás haagador.

El magnífico salón de actos, la espaciosa clase que con 60 forma ángulo, el gabinete que limita a aquel por su base y la amplia galería de cristales

Gran liquidacion de tejidos

SITUADA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 27,
(esquina á la calle de Navas.)

Los señores **GARCIA Y CLOTA**, propietarios de este establecimiento, (que es uno de los más acreditados y bien surtidos de Granada, participan al público que ayer inauguraron la

LIQUIDACION GENERAL

de todas las existencias del mismo, en las que se han hecho tales rebajas que, como podrán convencerse las personas que visiten el establecimiento, aquellas se realizan á precios mucho más reducidos que los de fábrica.

Por esta razon ofrecen:

Cortes de vestido de señora.

De excelente percal, dibujos variados, (diez varas) á.	5
De pura lana, á.	25
De armures negros, gran surtido, á.	40
De satines franceses, á.	40

Cortes de traje para caballero.

De gerga inglesa, superior, negra y azul, á.	70
De tricot estambre, excelente, á.	70
De cheviots ingleses, soberbia calidad, á.	100

Calecos de Bayona, lana pura, á.

6

Y otra infinidad de artículos variados, en clase superior de última moda, recién traídos de las mejores fábricas y que todos se dan

¡CASI DE BALDE!

No deje el público de visitar esta liquidacion, porque seguramente el que no vaya pronto ha de tener que arrepentirse de su tardanza.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, número 27, (esquina á la calle de Navas.)

VIGOR del CABELLO
del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está valedero en el cristal de cada una de nuestras botellas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ectostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En París, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA EXACTITUD.

Centro comercial, representaciones, comisiones y administración de capitales en las quiebras.
OJEL JARAMILLO Y C.ª A. M.º 9, pral. — Granada.
Cobro de créditos atrasados de 10 hasta 30 por 100 de comisión.
(NADA SE PAGA SI NO SE COBRA)
Referencias comerciales. — Dinero sobre pagarés ó hipotecas — Gestión de toda clase de asuntos.

ACEITE y EMULSION
PURO de HOGG
de Hígados Frescos de Bacalao.
El más activo, el más agradable y el más nutritivo.
CON LOS Hipofosfitos de Cal y de Soda.
Crema preparada con el Aceite Hogg para las personas que no pueden tomar el aceite puro.
Cura ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.
El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde un medio siglo.
Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y FARMACIAS.

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París

**VINO y JARABE
de DUSART**
Con Lacto-Fosfato de Cal.
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CON ALGECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.
Estas pastillas tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Puntos de venta: D. Santos Pérez calle de Escoles, D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

ASMA
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y orónica que sea. No contiene opio ni morfina.
Puntos de venta: D. Santos Pérez calle de Escoles, D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras - Alcanos - Esquincos
Agujeros - Corvazas
Infiltraciones
y Derramos Articulares
Sobrehueros y Esparavanes
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados benéficos se extienden á todos los animales.
BLACK MIXTURE MÉRÉ
BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Mordeduras de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFAUSTIBLE
AGRADABLE
PARRILLA
DE
ESTOL
TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

RHUM QUINQUINA
PARA EL CABELLO
CRUSELLAS HNO Y CIA
HABANA
Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

Neuralgine.
GRAN REMEDIO
para la curación del
Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria,
Lumbago, Contusiones, Torceduras
y toda clase de punzadas
y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Se basta para poner al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.
Trade Mark Registered
St. James Laboratory, Castville.

LINIMENTO GENEAU
Solo TOPICO
reemplaza al Fuego
sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehueros, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolvente inmejorable en las glandulas y males de garganta.
F.º MESTIVIER y C.ª, 275, Calle St-Honoré, PARIS
VEN TODAS LAS FARMACIAS

Ama de cria
con leche fresca para casa de los padres.
Darán razon, calle de Oidores, núm. 6, (barrio de San José.)

Ama de cria
primera y con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razon, en Güejar Sierra, casa de María Trinidad García Mendez.
Se hace almoneda
de muebles. Calle de Abenamar, núm. 7.